

RE: 2019 - 113 Josefina Crismatt - Liquidación adicional del crédito

Juzgado 01 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Sucre - Sincelejo

<j01mpalpqlabsincelejo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 02/08/2023 15:43

Para:mauriciocuellofernandez@gmail.com <mauriciocuellofernandez@gmail.com>

Buenas tardes.

Acuso recibido.

Cordialmente,

KEVIN ANDRES DIAZ LARA.

Judicante

Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo.

De: Mauricio Cuello <mauriciocuellofernandez@gmail.com>

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 15:37

Para: Juzgado 01 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Sucre - Sincelejo

<j01mpalpqlabsincelejo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2019 - 113 Josefina Crismatt - Liquidación adicional del crédito

Buenas tardes

Mediante la presente envío liquidación adicional del crédito en el proceso de la referencia.

Cordialmente,

Mauricio Cuello Fernández

Abogado



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Señor:

JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SINCELEJO-SUCRE.

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL.

RADICADO PRINCIPAL: 2019-00113-00.

ASUNTO: ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PROCESOS 2019-00131-00.

MAURICIO CUELLO FERNANDEZ, abogado, conocido de autos, me presento ante usted, con el propósito de presentar liquidación adicional del crédito de acuerdo al auto de calendas 26 de junio del 2023, en los siguientes términos,

MANDAMIENTO DE PAGO \$ 5.439.788

INTERESES MORATORIOS DESDE EL 29 DE AGOSTO DEL 2022 HASTA EL 29 DE JULIO DEL 2023 AL 2.0% MENSUAL LA SUMA DE \$1.196.753

El suscrito recibe notificación en la Cra 55 # 100 - 51, Barranquilla, y correo electrónico mauriciocuellofernandez@gmail.com, celular 3002074515.

Cordialmente,



MAURICIO CUELLO FERNANDEZ

C.c.1.102.816.888

T.P. 200.095